



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

ASPEFAM aprueba las bases y cronograma del Examen Nacional de Medicina

La Asociación Peruana de Facultades de Medicina – ASPEFAM, aprobó por unanimidad las Bases y cronograma del Examen Nacional de Medicina, que se realizará el próximo 3 de diciembre en forma presencial en distintas sedes a nivel nacional. El objetivo principal de esta prueba es contribuir al fortalecimiento de la calidad de la Educación Médica.

En esta prueba participarán los internos de medicina que actualmente cursan su último año de formación, así como médicos titulados de acuerdo a las pautas aprobadas por la Asamblea de Decanos. Cada participante recibirá un informe detallado de su desempeño general y en cada una de sus áreas, con la finalidad de identificar sus fortalezas y las áreas por mejorar.

Asimismo, se aprobó que cada facultad recibirá un informe en extenso del desempeño de sus estudiantes, que permita fundamentar con información objetiva y confiable los procesos de mejora en curso y a desarrollar.

